

Enseñanza modifica su oferta

Programas de garantía social

Tres meses después de hacer pública su primera propuesta, y ante el aluvión de críticas recibidas, el Departamento de Enseñanza ha modificado su oferta de programas de garantía social -PGS- para el curso 1997/98. La modificación fundamental consiste en el aumento hasta 6.020 plazas, para cubrir teóricamente las necesidades de los más de 5.700 alumnos que el curso pasado no alcanzaron los objetivos de la ESO.

A pesar de la pequeña mejora en la oferta, debe quedar claro que todavía los PGS no son una realidad adaptada a las necesidades de la población escolar que fracasa en la ESO: su baja oferta -incapaz de recoger la bolsa de abandonos no registrada oficialmente-, su escasa articulación con el trabajo que se lleva a cabo en los IES, la gestión de buena parte de los PGS por parte de entidades privadas colaboradoras con el Departamento de Trabajo que poco o nada saben de educación, configuran una oferta muy artificial que, mucho nos tememos, no servirá para ofrecer a un alumnado que presenta todo tipo de carencias un itinerario educativo y formativo coherente, que posibilite tanto el acceso al mundo del trabajo como una futura reincorporación al sistema educativo en etapas no obligatorias, en especial los ciclos formativos de la nueva formación profesional.

CC.OO. continúa exigiendo al Departamento de Enseñanza una negociación seria sobre los PGS, mediante un acuerdo con los agentes sociales que posibilite tanto la mejora real de la oferta como su adecuación a la realidad de los IES, facilitando a los insitutos medios para ofertarlos, poniendo el acento en los contenidos educativos que deben tener los PGS y, en especial, aumentando la información sobre los mismos para asegurar su efectivo aprovechamiento, sin que supongan una ruptura total con el entorno escolar inmediato de los alumnos.